



PERIÓDICO DECENAL  ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Dirección y Administración:
Casa del Pueblo
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 11 DE MAYO DE 1926

AÑO I. = NÚM. 2
PRECIO, 10 CÉNTS.

EL PARO FORZOSO

LA CRISIS DE TRABAJO

El paro forzoso es un fenómeno normal del régimen económico capitalista. La sociedad capitalista no conoce período alguno totalmente desprovisto de paro forzoso. Las crisis de trabajo son originadas por las duras competencias nacionales e internacionales y la escasez de mercados que absorban las inmensas cantidades de mercancías que febrilmente produce la industria moderna.

La superproducción, la desnivelación entre la producción y el consumo, engendran las terribles crisis que con regularidad en unos países y con irregularidad en otros, dejan sentir brutalmente sus efectos en las clases obreras, determinando grandes paros.

Una gran masa de trabajadores se ve lanzada a una inactividad forzosa en virtud de la paralización total o parcial de la producción, originada por tan terrible mal crónico del capitalismo.

Este ejército de los sin trabajo, es causa involuntaria y mecánica de mayores perturbaciones social-económicas, pues por imperiosa necesidad dejan de ser consumidores regulares en el mercado, estancándose como fatal consecuencia la salida de los productos y provocando a su vez un mayor número de parados.

Los obreros sin trabajo, huelguistas forzosos, se convierten en una fuerza de reserva de la clase patronal y terminan por ir a ofrecer sus brazos a la burguesía al más bajo precio posible, sufriendo seria y fatal consecuencia la mano de obra asalariada, ante un exceso tan enorme de brazos que esperan ocupación, y traduciéndose en una disminución en los salarios y subsiguientemente en la agudización de las crisis de trabajo.

Este fenómeno, en fin, es la expresión típica de la esclavitud obrera en el régimen capitalista y es una ley fatal de la sociedad burguesa que lleva el hambre y la miseria permanente a infinidad de hogares proletarios.

El problema del paro carece de soluciones «técnicas», propiamente hablando, pues es consubstancial al capitalismo y solo es concebible su desaparición con el derrumbamiento del mecanismo general de la sociedad contemporánea y su sustitución por

un régimen de socialización de los instrumentos de trabajo.

Si bien no cabe una solución justa y racional de este problema, es posible sin embargo, adoptar medidas que aunque fatalmente incompletas, atenuen, siquiera sea levemente, sus terribles males.

El proletariado organizado debe emprender una acción conjunta y sin demoras, para conseguir algo positivo contra las crisis de trabajo, comenzando por acabar con la desorganización existente en sus filas y que permite a las clases patronales el poder establecer unas ominosas condiciones de trabajo.

Debe imponerse una disciplina y una moral que no existe y que impidan el trabajo a destajo, cosa corriente en la mayoría de los oficios. Aquellos obreros que vulneran escandalosamente la jornada de ocho horas, sin que a veces las extraordinarias sean pagadas con aumento, deben ser convencidos de los enormes perjuicios que causan a sus hermanos parados, agravando la crisis por un mezquino egoísmo personal.

El proletariado no podrá, por tanto, atenuar el paro, mientras no cuente con una organización potente que defienda en todo momento sus derechos.

Al lado de este aspecto particular, que afecta a las propias agrupaciones obreras, existe otro que compete al Estado y que debe ser la consigna fundamental de toda lucha «*los obreros sin trabajo deben ser pagados por los patronos particulares o colectivos y por el Estado*», la más importante reivindicación por que lucha en la actualidad la clase trabajadora y que en la mayoría de los países ha constituido una victoria, pues los parados perciben un subsidio del Estado.

En un plano local, el problema, sin soluciones definitivas, puede sufrir una gran atenuación si todos colaboramos con interés a su resolución.

Otro día expondremos las medidas que en otras ocasiones hemos hecho públicas y que nosotros estimamos acertadas y fácilmente llevaderas a la práctica.

V.

Toledo, 6-5-926.

Trabajadores:

EL PROLETARIO

es el único periódico obrero de Toledo y el único órgano de la Casa del Pueblo

El problema de la vivienda obrera, según Marx.

Sólo el conocimiento de las leyes económicas permite descubrir la íntima conexión entre el hambre de las categorías obreras más laboriosas y el derrochador consumo, grosero o refinado, de los ricos, basado en la acumulación capitalista. Con las condiciones de habitación sucede otra cosa. Todo observador imparcial ve que cuanto mayor es la centralización de los medios de producción, tanto mayor es el correspondiente amontonamiento de trabajadores en el mismo espacio, y que, por lo tanto, cuanto más rápida es la acumulación capitalista, tanto más miserables son las condiciones de habitación para los trabajadores. El «mejoramiento» de las ciudades que acompaña al progreso de la riqueza, derribando los barrios mal edificadas; erigiendo palacios para Bancos, almacenes, etc.; ensanchando las calles para el tráfico comercial y los coches de lujo; estableciendo tranvías, etcétera, arroja a los pobres a rincones cada vez peores y más hacinados.

CARLOS MARX

NUESTRA IDEA

Pasados los días y vencidas todas las múltiples dificultades que a nuestro paso se oponían para que viera la luz nuestro ansiado órgano EL PROLETARIO, hoy me ocupo de fijar, cual ha de ser nuestra idea política a seguir, dentro de las columnas del periódico, puesto que apesar de ser leído por las fuerzas obreras, no quieren ver algunos cual es nuestra misión, y eso que la dirección expresó en términos claros y concretos cuales eran nuestros altos ideales.

No ver en nuestro primer número nada más que una determinada política, es un error y un mal pensamiento que refutamos los que con un solo ideal, que es la defensa de la clase

obrero, componemos la redacción de EL PROLETARIO.

Obreros todos, nos aprestamos para la creación de la elemental arma de defensa para nuestra causa y nuestra cultura, que es la prensa, y como jóvenes, vanguardia de todo ejército, de este ejército de desheredados de todo aquello que nuestro esfuerzo produce, nos agrupamos sin política determinada para, por medio de nuestro periódico, encauzar a la clase obrera toledana, en una sana organización, fuera de fórmulas ridículas, visos partidistas y miramientos para crear algún interés por medio del favoritismo que pudiera entorpecer la buena marcha de organización que las sociedades deben conservar: *La independencia.*

Nuestra redacción está despojada del lucro y de la defensa particular del amigo; no hay más que una idea, el entusiasmo de jóvenes, que aunque abrigando en sus mentes ideas muy opuestas a las que hoy nos hacen copartícipes, no han tenido más miramiento para unirse, que ver que se trataba de defender la causa trabajadora y librarla de un decaimiento que por circunstancias especiales de todo desenvolvimiento de masas, ha llegado a prevalecer.

Las columnas de EL PROLETARIO, serán nutridas con escritos de nuestros compañeros; pero nunca consentiremos que nadie se valga del periódico para fijarse una influencia o posición inmerecidamente, puesto que todo beneficio que nuestro órgano obtenga será declarado oficialmente y en bien de las sociedades obreras a quienes estamos obligados y debemos defender, puesto que son quienes nos mandaron la difícil empresa de redactar su periódico para salvaguardarlas de todo ataque que hacia su desenvolvimiento pudieran dirigir.

No rehusaremos ningún trabajo que unifique, que defienda nuestra causa, llámese como quiera su autor, pertenezca o no a determinados partidos políticos, siempre que su escrito no tienda a combatir temas particulares y pudieran entorpecer nuestra seriedad y el buen crédito que hoy gozamos con la clase obrera, pues lo tenden-

cioso es un campo que aborrecemos y despreciamos; queremos la armonía y la claridad en todos los asuntos en que tengamos que intervenir dentro del periódico y con visos sociales.

Creo que con lo expuesto, queda bien claramente fijada nuestra ruta y nuestra significación político social sin dejar lugar a dudas en nuestra misión de directores del periódico, que es hoy orgullo de los trabajadores y esperamos de todos su colaboración para dar un mentís a los que creyeron en lo irrealizable para los que, jóvenes con vigor e ideales francos y sanos, se propusieron, y que hoy lo ven realizado para bien y provecho de la organización obrera toledana.

JUSTO GARCIA

LA VALENCIANA GRAN ZAPATERIA



— Calzados a la medida —
La más antigua en su clase.

PLAZA DE LA MAGDALENA, 7.-TOLEDO

Exito de nuestro primer número.

Estamos francamente satisfechos por la acogida entusiasta que a EL PROLETARIO se ha hecho por los elementos integrantes de la Casa del Pueblo.

Las sociedades obreras todas, han acogido a su modesto órgano periodístico con cariño y alegría.

Dos terceras partes de la primera tirada que se elevó a 500 ejemplares, han sido adquiridos oficialmente por las organizaciones obreras. El resto ha sido fácilmente distribuido entre obreros pertenecientes a esta Casa y simpatizantes de nuestros ideales.

Con alborozo y confianza miramos al porvenir y profetizamos una larga y próspera vida a EL PROLETARIO, para bien y prestigio de la organización obrera toledana.

VINOS Y CERVEZAS DE

Luis Andreu

SANTO TOMÉ, 12.-TOLEDO

Gran surtido en vinos de las mejores marcas.

Para los obreros agrícolas.

En un artículo del número anterior afirmábamos que la supresión de la producción individual y abolición de la propiedad privada, bases de la actual organización social, sólo traerán consigo un cambio jurídico de la producción en todas sus ramas, a excepción de la agrícola, que, a diferencia de aquéllas, aparejará también necesariamente una transformación económica de la agricultura, la cual, sin llegar a revestir caracteres colectivistas, constituirá obligada etapa en la marcha hacia la sociedad futura.

Es evidente que en un nuevo régimen de producción, no podría pasarse de un salto a la organización colectiva en la rama agrícola por la complejidad de elementos y atraso de métodos.

La realidad impondrá un período de transición en el que aparezcan pálidamente acusados los principios fundamentales del colectivismo agrario.

No obstante el proletariado rural y los semiproletarios (pequeños propietarios, colonos, renteros), que viven bajo el yugo de los grandes terratenientes y latifundistas, se manumitirán para siempre de su esclavitud, mejorando su situación económica.

El proletariado organizador de la nueva sociedad, adoptará las siguientes medidas:

Confiscará inmediatamente y sin reservas, todas las tierras pertenecientes a los grandes propietarios, sin conceder indemnización alguna por la expropiación.

Un servicio agronómico forestal fijará previamente las zonas de cultivo y las especies cultivables, demarcando los terrenos reservados a la repoblación forestal y los destinados a pastizales.

Conservará las grandes posesiones agrícolas, encomendando su utilización racional al trabajo en común de los mismos obreros que las cultivan y los que sea preciso agregar por conveniencia de la explotación, y poniendo la dirección técnica en manos de personas competentes, prohibiendo terminantemente la parcelación.

Los pequeños propietarios, colonos y renteros, no serán desposeídos de las tierras que cultivan por sí mismos o con la ayuda de los que no tienen tierra; todos éstos la cultivarán a título de usufructuarios; mas quedarán obligados a formar parte de la cooperativa agraria de su distrito, según la división administrativa que se haga del territorio.

Donde no fuera factible la concentración, se respetará al cultivador individual hasta que sea posible aquélla, y se concederán las parcelas vacantes a los que se ofrezcan a cultivarlas por sí o con ayuda de su familia, prohibiendo el trabajo asalariado y fomen-

tando el auxilio de unos a otros labradores en determinados momentos de las faenas agrícolas con equitativa repartición de los productos.

Se garantizará la continuidad en el aprovechamiento de las tierras labrables, siempre que se cumplan las condiciones generales establecidas por el nuevo régimen social.

Se proveerá por el Estado proletario, de los aperos de labranza perfeccionados y de los abonos necesarios, y gratuitamente se aprovecharán los pequeños campesinos de cuanto herramental agrícola exista en las grandes propiedades rurales del mismo Estado.

Entendiéndose cultivadas las tierras en concepto de usufructuarios, éstos pagarán un canon en especie, fijado en proporción a la mayor productividad del terreno, no en relación al producto obtenido ni a las mejoras introducidas por los labradores.

Una vez recorrida esta transitoria etapa, se pasará mediante la concentración en grandes granjas y comunas agrarias, a la socialización de la agricultura.

V. C.

Toledo, 6-5-926.

CALDERERO FUMISTA DOMINGO MARTÍN

SAN MARCOS, 17. - TELEF. 135.

La Federación obrera de San Sebastián, a todos.

El 1.º Mayo convocamos en nuestro local social a todas las organizaciones obreras, que dándose cuenta exacta de la realidad social, económica y política de los trabajadores, estuviesen de acuerdo en buscar los medios precisos para mejorar la situación de los que viven sometidos al salario.

Convocábamos a todos los partidarios de la unión obrera, a todos los partidarios de la unidad sindical nacional e internacional, a todos los que no quieren más divisiones en el mundo de los de abajo, a los que se dan cuenta de que sólo la unidad sindical en un sólo organismo obrero nacional es el medio, es el procedimiento exacto para que se respete a los trabajadores como colectividad organizada y como célula de la mejor organización social en el mundo por encima de lo arbitrario que domina.

Estamos contentos de nuestra iniciativa; estamos satisfechos de la atención que se nos ha prestado por parte de los trabajadores; estamos satisfechos del número de adhesiones recibidas en poco tiempo adhesiones todas valiosísimas y de importancia de Sindicatos que no pertenecen a ninguna organización nacional, de Sindicatos de la Unión y de la Confederación, de Sociedades obreras y de trabajadores del campo, de las Federaciones locales, provinciales, comarcales y de dos Federaciones nacionales obreras. (Publicaremos la lista total de adheridos).
Muy a pesar del deseo que teníamos

de que coincidiese la celebración de la Conferencia de unidad sindical de San Sebastián con la fecha del 1.º de Mayo, nos hemos visto obligados a aplazarla, pues causas que no dependen de nosotros nos obligan a ello.

Hemos recibido adhesiones en número que fijáramos, y más aún; existen Sociedades y Sindicatos que aún no han podido plantear en Asamblea la cuestión de su adhesión, y estamos esperando listas de adheridos; esto también nos obliga a dar un margen mayor de tiempo para que nadie quede sin hacer oír su voz en San Sebastián.

Mantenemos nuestra decisión unitaria; mantenemos la convocatoria de la Conferencia de unidad sindical como punto de reunión y cambio de impresiones, para que de allí salga una metódica labor que haga que en plazo breve los obreros españoles se unan.

Que todos hagan sus mayores esfuerzos ininterrumpidos en favor de la Conferencia de San Sebastián por la unidad sindical.

Adelante por la unidad sindical, nacional e internacional.

Preparemos la Conferencia, dándole el mayor esplendor, y dando un día de gloria al proletariado español. Trabajemos por unirnos, pues la unión es la fuerza que necesitamos.

La Federación local obrera de San Sebastián fija la fecha del 1.º de Agosto para la celebración definitiva de la Conferencia de unidad sindical.

Todos al trabajo por la unidad sindical. Marchemos hacia el 1.º de Agosto haciendo obra de unidad. ¡Viva la unión del proletariado!

Por la Federación local obrera de San Sebastián.—La Comisión organizadora de la Conferencia de unidad.

San Sebastián, 15-4-1926.

Las corporaciones de elección popular.

En estas entidades la Casa del Pueblo no tiene representación alguna, así es que si tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, alguien, de una manera clara o de *tapadillo*, habla en nombre de la clase trabajadora organizada, falta a la verdad haciéndolo para *ásustar* y obtener un medro personal o para otros fines que nosotros ignoramos.

La Casa del Pueblo, como decimos, no tiene concejal ni diputado; así es que, fuera equívocos y que todos sepan a que atenerse.

Viene esta aclaración a cuento, de que son varias las quejas que hemos recibido, para que el concejal de la Casa del Pueblo Sr. Alonso, las denuncie en sesión. No, el Sr. Alonso no es concejal de la Casa del Pueblo, sino de la Mutualidad Obrera, Sociedad de médico y botica, completamente autónoma y que nada tiene que ver con la Casa del Pueblo.

La Mutualidad tiene un concejal como le tiene la Sociedad de Peluqueros Barberos; pero la Casa del Pueblo, no.

¿Estamos? ¡Pues a otra cosa mariposa!...

Un consejo que vale dinero

Nada de PAGO adelantado.

POB SEMANAS, DECENAS, QUINCENAS Y MES

tendrá Ud. en su casa todo cuanto necesite sin hacer desembolsos importantes:

Tejidos - Zapatería - Sastrería

Inmenso surtido en cortes de traje y pantalón para caballero.

Últimas novedades para señoras.

Campana, (10) bajo Teléfono 303. TOLEDO

Gran Farmacia de Nuestra Señora del Sagrario.

Juan B. Fernández

Arco de Palacio, 3. - Teléfono 729

TOLEDO

Esta farmacia se ha comprometido a hacer un descuento muy considerable en los precios, tanto en las especialidades como en las recetas a aquellos que pertenezcan a las Sociedades de la Casa del Pueblo.

Café Suizo Moderno

Café expés :: Vermouth
Fiambres :: Mariscos :: Bocadillos :: Cervezas :: Licores

GRAN RESTAURANT

Servicio a la carta

y por cubiertos

Se sirven Almuerzos

y Banquetes.

Zocodover: Esquina Alcázar.

Bar Oriental

Cafés - Licores,

Aperitivos.

Especialidad en

Vermouths.

3-CALLE NUEVA-3

TOLEDO

Pasó el 1.º de Mayo.

Todas las organizaciones obreras, al solo anuncio del 1.º de Mayo, se dispusieron a festejar con la máxima alegría y satisfacción, el día que por heroísmo ganaron con su sangre, nuestros hermanos de trabajo, por la defensa de redentores ideales y que el mundo obrero, como herencia, conmemora organizando diferentes actos donde se agrupa el proletariado, para hacer una revisión de fuerzas e ideas.

El motivo fraternal que en ese glorioso día nos reúne, no debe ser para celebrar una algarada y comilona donde solemnizar y comentar los platos que en años anteriores pudimos digerir, sino todo lo contrario.

El 1.º de Mayo, en nuestra conmemoración, debe ser un festejo de cultura donde los hombres que en nuestras filas pertenezcan a la clase obrera intelectual, con su clara inteligencia, nos den una visión clara de lo que significa el 1.º de Mayo, para que la organización, presente en ese día el estudio terminado y preciso de todas nuestras conquistas y aspiraciones, para la revisión del deber cumplido durante el año que pasó y para señalar lo que en el venidero se debe formular.

No hay que confundir la fecha magna y única con una orgía desenfrenada que como consecuencias trae el embrutecimiento del cerebro obrero; no debe ser así, porque el día 1.º de Mayo se fijó como fecha de unificación de fuerzas, de pensamientos libres, y de hombres que con su inteligencia, unos y sus brazos productores, otros, están siempre resueltos a servir de libertadores de la humanidad y a encauzar esta sociedad de desigualdades en que hoy vivimos.

E. MOLERO.

De la Sociedad de Carpinteros.

Encargue sus trabajos
de Ebanistería, a
PALOMINO
Trinidad, 5, teléfono 767
TOLEDO

A los metalúrgicos.

En Toledo integramos el ramo de metalurgia unos seiscientos obreros aproximadamente.

De tan elevada cifra, apenas una tercera parte estamos sindicados. Verdaderamente es una minoría insignificante.

¿Es que acaso el alejamiento de estos trabajadores se debe al disfrute de salarios fuertes, suficientes para cubrir las necesidades del hogar? No; desgraciadamente, no.

Estos trabajadores no pertenecen a la organización, por pereza suya y por inactividad nuestra.

Desde las columnas de EL PROLETARIO, hago un llamamiento a todos los que militamos en la organización metalúrgica, para acoplar energías e intensificar la propaganda cerca de estos compañeros.

Es necesario busquemos soluciones para acabar con esta separación injustificada y fortalecer la organización obrera a que pertenecemos.

EDUARDO BLASCO.

Para Mutualidad Obrera.

Lanzamos una propuesta que creemos debe estudiar ese Consejo de Dirección y de la que nos hemos hecho cargo a ruego de varios socios. Se relaciona con el ofrecimiento desinteresado y en bien de los pacientes de esa Mutualidad, hecho particularmente por el Doctor Sr. Peña, a algunos socios.

Consiste el ofrecimiento en crear una plaza a base de supernumerario sin sueldo, y como ayudante del Doctor Cabello, con el compromiso de que esa plaza sea cubierta por el Sr. Peña en caso de renuncia u otros motivos que pudieran causar la vacante del señor Facultativo, hoy efectivo.

Tenemos algún interés en que se estudie este ofrecimiento, por conocer las buenas cualidades profesionales, de desinterés hacia los obreros, que al Sr. Peña le adornan, y por creer que se vería la Mutualidad, y en particular el Sr. Cabello, intensa y eficazmente ayudados, sin tener mermas en sus ingresos, y favorecidos los socios por el rasgo franco y desinteresado, que nosotros agradecemos por adelantado desde estas columnas, al Sr. Peña.

A los campesinos de la Provincia.

Somos los campesinos sin ningún género de duda la clase más explotada, aun siendo mucho la de nuestros hermanos los obreros de la ciudad.

Trabajamos jornadas que, a cualquiera que no fuera un explotador le asombrarían, a cambio de unos jornales verdaderamente irrisorios, y aún hemos de darnos por contentos, cuando trabajamos, pues no ignoráis que en los trabajos del campo llegan temporadas en que hemos de permanecer sin trabajar y, por lo tanto, sin percibir una peseta.

Si a esto añadimos lo duro y penoso de las faenas agrícolas y el trato tan injusto como inhumano que recibimos por parte de los amos, obtendremos por resultado lo que anteriormente decíamos: que somos la clase más explotada.

Y ahora, una vez expuesto lo dicho, se me ocurre una pregunta que yo mismo contestaré. ¿En donde reside la causa de todo este estado de cosas?

En la falta de organización. Hemos de organizarnos, debemos hacer resucitar aquella potente Federación Provincial de campesinos que celebró su congreso de constitución el año 17, en Talavera de la Reina y, al cual, asistieron 36 delegados representando a unos 10.000 campesinos y que pudo ser el dique donde se estrellaran los avances de nuestros explotadores; pero que debido a la labor antiproletaria, de unos señores sin convicciones, se vino abajo.

Hay muchos pueblos en la Provincia, en los cuales hubo una organización fuerte y en los que quedarán compañeros dispuestos a trabajar por que aquellas vuelvan a ser lo que fueron. Deber de todos es prestarnos mutua ayuda.

Ha llegado la hora de echar a un lado toda nuestra apatía y de que nos pongamos a trabajar de firme para que en un plazo no lejano podamos recoger los frutos que nos corresponden.

UN CAMPESINO

Toledo, Mayo 1926.

INFORMACIÓN SINDICAL

CONVOCATORIAS ■ REUNIONES ■ ACUERDOS

RAMO DE CONSTRUCCION: Comisión de obras.—La presidencia de la Casa del Pueblo, cita en la Secretaría del Consejo de dirección, el próximo 15 a las nueve y media de la noche (hora oficial), a los miembros componentes de la Comisión de obras, para tratar de los proyectos y estudio de presupuestos de gastos hechos referentes a las obras del muro del salón de actos de la Casa social.

Como es largo el tiempo transcurrido, espera tenga terminados sus trabajos esta Comisión. Una vez aprobados en asamblea de directivas, comenzarán las obras inmediatamente.

ALBAÑILES.—En Junta directiva y provisionalmente, esta Sociedad tomó el acuerdo de suscribirse a diez ejemplares de «EL PROLETARIO» y subvencionar al órgano de la Casa con la cantidad de doce pesetas mensuales.

DAMASQUINADORES.—En Junta directiva y entre otros acuerdos, adoptó esta sociedad el de suscribirse a diez

ejemplares del periódico de la organización obrera «EL PROLETARIO».

SASTRES.—El día 7 de Mayo y tras una minuciosa labor preparatoria celebró Junta general la Sociedad de Sastres con el fin de reorganizar sus decaídas filas. Con asistencia de nutrida representación de elementos del gremio y con gran entusiasmo se nombró una comisión que se encargará de hacer una citación verbal a todos los del oficio para en una asamblea más numerosa y si es posible por unanimidad, tomar acuerdos relativos a la organización y fortalecimiento de la Sociedad.

Los alientos son firmes, ánimos no les faltan y nuestra ayuda será entusiasta y siempre dispuesta.

NOTA.—Rogamos a todas las entidades de la Casa del Pueblo envíen nota detallada de los acuerdos que merezcan ser divulgados, como asimismo de las convocatorias de reuniones para el mejor conocimiento de sus socios.

Noticias y Comentarios.

La Sociedad «Linares Rivas», celebró el pasado día 5, su festival mensual, consistente en un baile en el Cine Toledo, reinando la mayor armonía entre los asistentes donde figuraban muchas caras bonitas.

Nuestra felicitación a los organizadores.

Agradecemos sinceramente la acogida que *Heraldo Obrero* hace al acuerdo de las sociedades obreras de la Casa del Pueblo, referente a la creación de un periódico órgano oficial de los trabajadores organizados.

Comprendemos las enemistades personales que en el campo periodístico en bien de las organizaciones pesan sobre nuestro querido colega; pero como la justicia se impone por encima de las personas, hoy se une a *Heraldo Obrero*, para la defensa de la causa de los trabajadores; EL PROLETARIO, sin miramientos de ideas ni personas y sí el de defender el bien común de nuestras sociedades.

La jira organizada por la Casa del Pueblo con motivo del 1.º de Mayo en el arroyo de la Rosa, fué concurridísima a pesar del mal tiempo que reinó, pues jóvenes y viejos fraternizaron en buena armonía toda la tarde, al compás del manubrio, que nos hizo pasar unas horas de buen gusto, pues esa libertad fué la que pudimos disfrutar en tan magno día.

Sentimos de veras no haber publicado el artículo de nuestro estimado amigo Juan del Pueblo, que nos remitió para el 1.º de Mayo; pero causas ajenas a nuestra voluntad, nos lo impidieron.

Nunca es tarde si la dicha es buena. Por fin se hizo justicia y se dictó sentencia en el juicio por los sucesos del pueblo de Valdeverdeja. Ya era hora de que la muerte airada y alevosa del socialista Julio Rodríguez, tuviera su merecida sanción.

Elevándose a las más altas cumbres de la rectitud, los sabios magistrados, fuera de odios y pasiones, con ecuanimidad sorprendente pronunciaron su fallo. Uno de los procesados, Pablo Sarro, guarda jurado, ha sido condenado a la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de prisión, y los demás procesados han sido absueltos.

Nuevo Bar

“CERVANTES”

PLAZA DE ZOCODOVER, 30 Y 31
Telf. 631 TOLEDO

Marquesina en el paseo y espléndido salón en el principal.

Exquisito café a 0,25 y 0,30.

Desayunos a 0,40.

Especialidad en bocadillos.

Licores de las mejores marcas.

RESTAURANT Y HOSPEDERÍA DE
JOAQUIN GUERRA

(Situado en el mejor sitio de la capital).

Habitaciones cómodas y ventiladas.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Gran surtido en licores y vinos de todas las marcas.

Especialidad en paellas a la Valenciana

PLAZA DE BARRIO REY, 6.

TOLEDO

RESTAURANT

— DE —

Clemente Galiano

Comedores independientes en el principal.

Especialidad en asados.

Servicio esmerado.

Vinos y licores de las mejores marcas.

BARRIO REY, 9. TELÉFONO 201.

TOLEDO

J. AYALA, IMPRESOR, SUC. DE LARA

Postes, 12.—Telef. 760

MUEBLES

LA CASA MAS PREFERIDA DEL
PÚBLICO POR SU SOLIDEZ Y
BUENA CONSTRUCCIÓN
EN SUS ENCARGOS

Jaime García Gamero

Aljibes, 13.—Teléf. 478.

TOLEDO

Tintorero y Quitamanchas

Hijo de Matías Pascual

Esta Casa es la que da en sus directos colores el máximo de perfección, por lo cual es preferida por el público, contando con una numerosa clientela.

No teñir sin antes visitar esta Casa.

DESPACHOS:

FERIA, 5 Y ALFILERITOS, 14

TOLEDO

Jabón “TOLEDO”

EL REY

DE LOS JABONES

De venta

en todos los

Ultramarinos.

Casa “PACOLE”

GRAN RESTAURANT

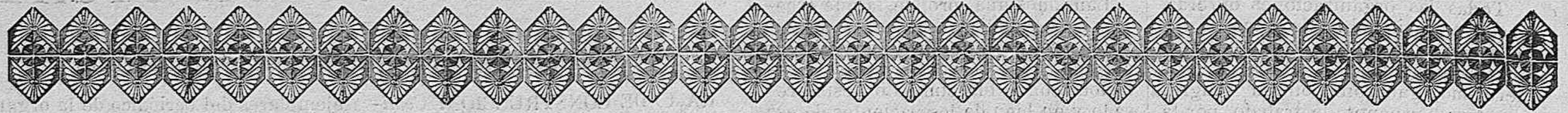
Servicio esmerado,

a la carta

y por cubiertos.

Plaza de Barrio Rey, núm. 10

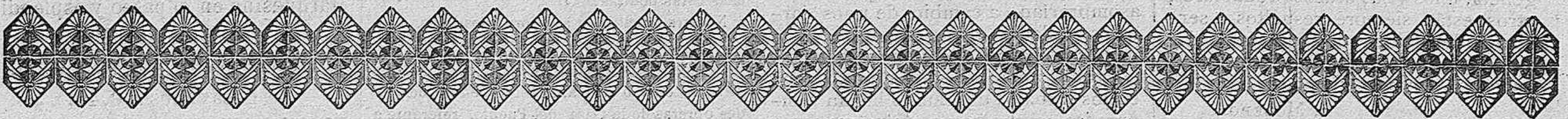
TOLEDO



OBREROS:

Leed y propagad

“EL PROLETARIO”



<p>ZAPATERÍA :: LUDENÑA :: CALZADO DE LUJO ————— Plaza de la Ropería, núm. 1</p>	<p>“La Fortuna” 27, MARTIN-GAMERO, 27 Ropa blanca. Géneros de punto. Extractos y Colonias.</p>	<p>:: JOSÉ ALCOVER MARTÍNEZ :: Asentador de frutas y pescados. 25 - MARTÍN-GAMERO - 25 TELEFONO 622 TOLEDO</p>
<p>NUEVA — FERRETERÍA — DE — Vicente Moreno BELEN, 10. - TOLEDO Batería de Cocina. - Quincalla. Herramientas. - Clavazón, etc.</p>	<p>VINOS Y CERVEZAS — DE — LUIS BALAIRÓN ARRABAL, 24. - TOLEDO Gran surtido en licores de las mejores marcas. Especialidad en Vermouths. VISITAD AL «BAILA» EL CARPINTERO</p>	<p>¿La Frutería y Cacharrería más económica en Toledo? JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ Calle de la Sillería, 25 — TOLEDO —</p>
<p>NUEVO CENTRO JURÍDICO — DE — ASUNTOS CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVOS dirigido por distinguidos Letrados con ejercicio en esta capital, establecido en el despacho del Procurador de los Tribunales DON JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA Alfileritos, 13, principal izquierda. — Teléfono 240. — Toledo. Horas: de diez a una mañana y de seis a ocho tarde.</p>		<p>¿Quiere Ud. vestir con economía y elegancia? VISITE LA SASTRERÍA DOMÍNGUEZ Alcázar, núm. 14.</p>

CARPINTERÍA
 — DE —
VICTOR GOMEZ
 Navarro Ledesma, 19.

GUTIÉRREZ
 TOLEDO
 :: :: Fábrica de Rasilla y Ladrillo Hueco. :: ::
 :: :: Ladrillo Italiano :: Froga :: Baldosa :: Tejas :: :: ::
 FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - Oficina: Alfileritos, 6, teléfono 730
 TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
 HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN DE FUEGO CONTINUO